Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DGGIES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Asunción, 27 de diciembre de 2018

D.G.G.I.E.S. / D.G. Nº 4035/2018

SIMESE Nº: 166086/2018

SEÑOR:
C.P. ALCIDES VELÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
M.S.P. Y B.S.
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a bien de solicitar una ADENDA a la cláusula 7 – Plazo, Lugar y Condiciones de la Provisión de Bienes – del Contrato Nº 409/2017 suscripta en el marco de la **LPN Nº 64/2017 "Adquisición de Equipos Biomédicos para Hospitales del MSPYBS" ID Nº 331466,** con la empresa ELIZECHE S.A.C.

Ahora bien, el pedido de modificación afecta única y exclusivamente a la **Orden de Compra Nº 11.434,** la cual corresponde a la cantidad máxima emitida. El pedido se basa en las siguientes justificaciones:

- La empresa ELIZECHE S.A.C. solicita a la DGGIES mediante Nota la suspensión de los plazos del contrato mencionado, específicamente para la Orden de Compra Nº 11.434, alegando fuerza mayor que claramente escapa de sus posibilidades.
- El motivo de fuerza mayor está justificada en la falta de disponibilidad de la sala en el Hospital General de Barrio Obrero para la debida instalación del Equipo de Rayos X Telecomandado.
- En la reunión con las autoridades del Hospital de Barrio Obrero, los mismos informaron que la sala estaría lista a finales de noviembre, pero que hasta la fecha no tuvieron respuesta.
- Por Memorándum Nº 448/2018 la Dirección de Biomédica solicita las modificaciones de la cláusula 7º, teniendo en cuenta las justificaciones supra mencionadas.

Por tanto y en atención a las justificaciones presentadas por el proveedor, y considerando que se debe de resguardar los intereses del estado, considerando que el bien es necesario para brindar una atención de calidad a los usuarios que acuden al hospital de Barrio Obrero, esta Dirección General solicita la modificación del plazo de entrega de la **ORDEN DE COMPRA Nº 11434, quedando de la siguiente forma:**

Plazo de entrega:
EL PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS EN LA ORDEN DE COMPRA Nº 11434 ES DE 30 DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ADENDA.

Sin otro motivo en particular, y en la espera de una respuesta pronta y favorable a nuestro pedido, aprovechamos la ocasión para saludarle muy cordialmente.

Lic. Raúl F. Moringo Duarte
Director Administrativo
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. Y B.S.

Dr. Nery Rodríguez Bazzano
DIRECTOR GENERAL
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. Y B.S.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
D.G.A.F. - M.S.P.Y.B.S.
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - DOC
RECIBIDO: LIC. ISAAC BARRIOS ASESOR TECNICO-DOC MSP y BS
02 ENE. 2019 HORA: 8:05
Nº: 166086 FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
María Mercedes Benítez
RECIBIDO: - MSP y BS
03 ENE. 2019 HORA: 15:35
166086 FIRMA: M3

elizeche

SIEMENS Healthineers

Adenda

Señores
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Attn.: Dr. Nery Rodríguez – Director General

CLOG079-18 **11/12/18**

Ref.: Contrato Nº 409/2017 en el marco de la LPN Nº 64/2017 "Adquisición de Equipos Biomédicos para Hospitales del MSPYBS" - ID: 331.466.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a UD., y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de dar respuesta a su Nota D.G.G.I.E.S./D.G. Nº 3548/2018. Por lo que manifestamos nuestra entera conformidad para los trámites que conlleven a la modificación del plazo de entrega de la Orden de Compra Nº 11.434 para la entrega del Equipo de Rayos X Telecomandado adquirido para el Hospital General de Barrio Obrero.

Nos ponemos a total disposición para los procesos de suscripción de las adendas que correspondan. Sin más de momento, los saludamos muy atentamente.

Ing. María José Garay
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Directora

Patricia Granda de Serrati
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Presidente

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Secretaría General
FECHA: 12-12-18 Nº EXPTE.: 166086
DEPENDENCIAS
ASESORIA JURIDICA
ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA
UNIDAD DE CONTROL INTERNO
REACTIVOS Y LABORATORIO
DIRECCION DE BIOMEDICA
COORDINACION

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD
Fecha, mes, año: 11-12-18 Hora: 15:00
SIMESE Nº: 166086
Firma: Aclaración:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA - DGGIES
MESA DE ENTRADA
Simese: 166086
Fecha: 13/12/18 Hora: 12:50
Firma: Aclaración:

Dentsply Sirona

IMAGE

Avda. Sacramento 2409, Asunción
Telf.: (021) 294-349

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la **LPN Nº 64/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA HOSPITALES DEL MSPYBS" I.D. Nº ~~316861~~**, en atención al **Contrato Abierto Nº 409/2017**, suscrito entre Vuestra Firma y el MSP y BS, a fin de solicitar su conformidad para la modificación del plazo de entrega de la Orden de Compra Nº 11.434.

La modificación a la cláusula 7º del contrato quedara de la siguiente forma:
PLAZO DE ENTREGA: *EL PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS ES DE 30 DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ADENDA*

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable en un plazo máximo de 24 horas, a contar a partir de la recepción de la presente, les saludamos con la más alta estima y consideración.

Lic. Raúl Fernando Morínigo
Director Administrativo
D.G.G.I.E.S.

Dr. Nery Emilio Rodríguez Bazzano
Director General
D.G.G.I.E.S.

Gerardo Barboza
Eduardo Elizeche Benitez SAC
C.I. NRO 2.668.000
06/12/18

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

MEMORANDUM D.B. Nº 448 /2018
Simese: 157.126

A: ***Lic. Raúl Fernando Morínigo Duarte, Director***
Dirección Administrativa –D.G.G.I.E.S.

DE: ***Ing. Mirta Morán, Directora***
Dirección Biomédica – D.G.G.I.E.S.

FECHA: 26 de noviembre de 2018

REF.: **Solicitud de Adenda al contrato 409/2017 suscripto en el marco de la LPN Nº64/2017"Adquisición de Equipos Biomédicos para Hospitales del MSPyBS-Plurianual" ID 331.466.**

Por medio del presente me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Sección de Contratos y Garantías, a fin de solicitar la modificación del contrato 409/2017 suscripto entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la firma Eduardo Elizeche Benítez S.A.C. en el marco de la LPN Nº 64/17 "Adquisición de Equipos Biomédicos para Hospitales del MSPyBS-Plurianual" ID 331.466.

El pedido obedece a que hasta la fecha no se encuentra disponible la sala para la instalación del Equipo de Rayos X Telecomandado adjudicado para el Hospital General de Barrio Obrero, en el llamado de referencia.

Por lo tanto, se solicita la modificación de la cláusula 7 del contrato principal; PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES , dicha modificación quedaría de la siguiente manera y afecta única y exclusivamente a la Orden de Compra Nº 11.434.

"El Plazo máximo para la entrega de los Bienes Adjudicado es de 60 días corridos a partir de la firma de la adenda".

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA - DGGIES
MESA DE ENTRADA
Simese: 157.126
Fecha: 26/11/18 Hora: 10:55
Firma: ..... Aclaración: Natividad

Jg/db

Julio Ja... Dirección Administrativa Ministerio de Salud Pública
27/11/18
12:10h

elizeche sac

SIEMENS Healthineers

Señores
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Attn. Dr. Nery Rodríguez - Director General
Asunción - Paraguay

CLOG 069-18 **21/11/2.018**

Ref.: Contrato Nº 409/2017 suscripto en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 64/2017 "Adquisición de Equipos Biomédicos para Hospitales del MSPYBS – ID: 331.466"

De nuestra mayor consideración.

Tenemos el agrado de dirigirnos a UD., y por su digno intermedio a quienes correspondan con el objeto de solicitar los buenos oficios de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud como Administradores del Contrato mencionado en la referencia a lo efectos de comunicar el avance y situación actual de la disponibilidad de sala en el Hospital General de Barrio Obrero para la debida instalación del Equipo de Rayos X Telecomandado adjudicado para esta dependencia de salud.

En la última reunión mantenida el pasado 22/10/2018 conjuntamente con los directivos del Hospital de Barrio Obrero expresaron que la sala estaría disponible en aproximadamente 30 días, pero a la fecha no hemos recibido ninguna notificación o comunicación de avance para que la empresa Eduardo Elizeche Benítez S.A.C. pueda proseguir con los trabajos de montaje e instalación de este equipo. A los efectos administrativos correspondientes, solicitamos amablemente gestionar la suspensión de los plazos del contrato en ejecución de este equipo a modo de resguardar los intereses tanto de la empresa como la correspondiente a su administración, hasta tanto sea subsanada las deficiencias de espacio físico que es necesario para la correcta instalación de este equipo pendiente.

Esperando contar con una respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Monserrath Santacruz
Coordinadora de Atención al Cliente
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.

Ing. María José Garay
Asuntos Legales
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD
Fecha, mes, año: 22-11-18 Hora: 9:45
SIMESE Nº: 167416
Aclaración:

Dentsply Sirona

IMAGE Information Systems

Avda. Santísimo Sacramento 2409, Asunción | Telf: +595 21 238 0108 | www.elizechesac.com

Señores:
C.P. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas;
Abg. Pablo Lezcano, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Brasil esq. Pettirossi.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en respuesta al memorándum (A.J.) – D.O.C. Nº 73 73/2019, el cual hace referencia a la adenda del contrato Nº 409/2017, suscrito con la firma ELIZECHE S.A.C. en el marco de la LPN Nº 64/2017 "Adquisición de equipos biomédicos para Hospitales del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – ID Nº 331.466".

En ese sentido, en atención a su solicitud de informe sobre la disponibilidad de la Sala del Hospital General de Barrio Obrero para la instalación del Equipo de Rayos X Telecomando a ser realizado por la firma ELIZECHE S.A.C., con beneplácito podemos informar que ya se hallan muy avanzados los procesos de adecuación de dicha sala para la correspondiente instalación del equipo. En efecto, confiamos que para la próxima semana la sala ya estará completamente habilitada para que la empresa pueda proceder a las labores pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos con mi mayor consideración.

Dr. DERLIS CARLOS LEON SANABRIA
Director General
Hospital General de Barrio Obrero

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
D.G.A.F. - M.S.PYB.S.
ASESORIA JURIDICA TECNICO-DOC
RECIBIDO: ASESOR TECNICO-DOC
MSP Y BS
FECHA: 24 FEB. 2019 HORA: 08:15
26088/19 FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco
Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS
FECHA: 19 FEB. 2019 HORA: 13:21
Nº 26088/19 FIRMA:

26.088/19

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA D.G. HGBO Nº 46 /2019.-

Asunción, 19 de febrero de 2019.-

Señores:
C.P. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas;
Abg. Pablo Lezcano, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Brasil esq. Pettirossi.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en respuesta al memorándum (A.J.) – D.O.C. Nº 73 73/2019, el cual hace referencia a la adenda del contrato Nº 409/2017, suscrito con la firma ELIZECHE S.A.C. en el marco de la LPN Nº 64/2017 "Adquisición de equipos biomédicos para Hospitales del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – ID Nº 331.466".

En ese sentido, en atención a su solicitud de informe sobre la disponibilidad de la Sala del Hospital General de Barrio Obrero para la instalación del Equipo de Rayos X Telecomando a ser realizado por la firma ELIZECHE S.A.C., con beneplácito podemos informar que ya se hallan muy avanzados los procesos de adecuación de dicha sala para la correspondiente instalación del equipo. En efecto, confiamos que para la próxima semana la sala ya estará completamente habilitada para que la empresa pueda proceder a las labores pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos con mi mayor consideración.

Dr. DERLIS CARLOS LEON SANABRIA
Director General
Hospital General de Barrio Obrero

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
D.G.A.F. - M.S.PY.B.S.
ASESORIA JURIDICA TECNICO-DOC
RECIBIDO:ASESOR TECNICO-DOC
MSP Y BS
FECHA: 21 FEB. 2019 HORA: 08:15
26088/19 FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
DIREC. GENERAL

Enrique Aquino
U.C.D. - D.G.A.F. 19-02-2019
M.S.P.Y.B.S.
D.G.A.F.
26.088/19

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco
Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP Y BS
FECHA: 19 FEB. 2019 HORA: 13:21
Nº 26088/19 FIRMA:

MEMORÁNDUM (A.J.) D.O.C. Nº 73/2.019

A : **DR. DERLIS CARLOS LEÓN SANABRIA. Director General.-**
Hospital General de Barrio Obrero.-

De : **C.P. Alcides Velázquez, Director General.-**
Dirección General de Administración y Finanzas.

: **Abg. Pablo Lezcano, Director.**
Dirección Operativa de Contrataciones.

REF. : ADENDA AL CONTRATO Nº 409/2017, SUSCRIPTO CON LA FIRMA ELIZECHE S.A.C. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 64/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA HOSPITALES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.- ID Nº 331.466.-

FECHA : 15 de Febrero de 2019

Me dirijo a Usted, en referencia a la Nota D.G.G.I.E.S./D.G. Nº 4035/2018, de fecha 27/12/2019, remitida por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, por la cual solicita una ADENDA la Cláusula 7 – Plazo, Lugar y Condiciones de la Provisión de Bienes, del contrato de referencia.-

Teniendo en cuenta que el fundamento del convenio modificatorio requerido por la empresa contratada es la falta de disponibilidad de la sala destinada para la instalación del equipo de RAYOS X Telecomando.-

Al respecto, tenemos a bien solicitarle, a fin de proseguir con los trámites legales y Administrativos de rigor:

Se sirva informar, si a la fecha ya se encuentra disponible la Sala del Hospital General de Barrio Obrero para la instalación del Equipo de Rayos X Telecomando a ser realizado por la firma ELIZECHE S.A.C.-

Y en caso negativo, el motivo por el cual no se encuentra disponible la mencionada sala y el tiempo estimado para su disponibilidad.-

Atentamente.-

Elías A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.000

C.P. Alcides Velázquez Bogado. Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ABG. PABLO LEZCANO ROA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

RETIRADO
FECHA: 18 / 02 / 2019
ACLARACION: Juan Carlos Pereira
FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO:
MOPYSD - DOC
FECHA: 15 FEB. 2019 | HORA: 15:00
Nº 66086 | FIRMA: